



22.

Fusagasugá, 2023- 11-30

Doctora

KATERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA

Jefe de Compras

Universidad de Cundinamarca Fusagasugá

Asunto y/o Ref.: Alcance ABS consecutivo F-CD-267

Respetada doctora:

De manera atenta y dando alcance a las necesidades contempladas en el ABS F-CD- 267 que tiene como objeto: **“Adquirir equipos de medición (sensor de velocidad y sensor de fuerza) requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto: impacto de la práctica del rugby en silla de rueda en la composición corporal la técnica del remo y la potencia en jugadores de Cundinamarca” avalado institucionalmente en el marco de la IV convocatoria interna, facultad de ciencias del deporte y la educación física**”, se hace necesario que su periodo de ejecución sea extendido hasta la próxima vigencia por las siguientes razones:

1. Los bienes por adquirir pueden requerir un tiempo adicional debido a la capacidad limitada en inventario en el territorio nacional, por lo que es necesario realizar la importación, seguido a esto se pueden generar retrasos en envíos y generar demoras imprevistas en la llegada de estos.

En vista de lo anterior, me permito realizar la modificación del término de ejecución así:

TÉRMINO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (Expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Suscripción del contrato) y ejecución del contrato (Expedición del Registro Presupuestal).

En virtud de lo anterior, es de vital importancia gestionar la adquisición de los equipos de medición ya que permitirán el desarrollo del proyecto de investigación aprobado en la IV convocatoria de 2023.

Agradeciendo su amable colaboración.

Cordialmente,

PhD. OLGA MARINA GARCÍA NORATO

Directora de Investigación Universitaria

Elaboró y revisó: Magda Tatiana Riveros

22-47

Tatiana Riveros